

**OBSERVATORIO VENEZOLANO DE VIOLENCIA
LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES**



MÉRIDA

INFORME ESPECIAL **Violencia Autoinfligida**



VIOLENCIA AUTOINFLIGIDA

INFORME ESPECIAL ESTADO MÉRIDA

Preámbulo

El presente informe representa una edición especial dedicada al estado Mérida, Venezuela, donde se muestra el comportamiento de la violencia autoinfligida sólo desde la perspectiva de su máxima expresión: el suicidio¹, visto a través de sus fluctuaciones temporales (2001-2023) y espacio-geográficas (a nivel de la entidad y de sus 23 municipios).

Tal y como se conoce, en Venezuela no se cuenta con estadísticas oficiales públicas actualizadas sobre mortalidad por suicidios², limitante que conduce a los investigadores interesados en el estudio de esta causa de muerte, a recurrir a otras fuentes alternativas, por ejemplo: medios de comunicación, informantes clave, encuestas, estadísticas oficiales públicas desactualizadas y cifras oficiales no públicas que en muchos casos son medianamente confiables y actuales. En esta oportunidad son precisamente estas últimas las que sirvieron de base para la elaboración de este documento.

Se emplearon en concreto cifras oficiales sobre muertes por suicidio no divulgadas al público, registradas por la Corporación de Salud del estado Mérida (Corposalud Mérida) durante 2001-2020, así como cifras estimadas con base en registros policiales, lapso 2021-2023, y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE)³.

Es necesario advertir al lector que todas las tasas estimadas en este informe muy probablemente son más elevadas que lo exhibido, esto debido a que las proyecciones de población del INE – del 2013 – no se ajustan a los cambios

¹ Términos equivalentes: muertes por lesiones autoinfligidas, muertes por suicidio

² Las estadísticas más recientes publicadas se corresponden con las del Anuario de Mortalidad del 2016, el cual fue publicado en enero de 2021 por el Ministerio del Poder Popular de la Salud (MPPS)

³ Las últimas proyecciones de población calculadas en Venezuela por el INE se corresponden con las del año 2013, las que fueron elaboradas con base en el censo de población y vivienda 2011

demográficos acontecidos en el país durante los últimos 10 años (2014 – 2024). Asimismo, en el caso particular del 2019 y sobre todo de 2020, existen razones para pensar que posiblemente su data no está del todo completa, situación que afecta las estimaciones para esos años.

Panorama con las cifras de Corposalud Mérida

1. Durante el lapso observado 2001-2020, Corposalud registró en Mérida 1.326 muertes por suicidio comprobadas por las autoridades competentes en la materia; sin embargo, es de destacar que, además, se registraron 1.546 muertes de intención no determinada (en lo sucesivo MIND). Las MIND se refieren a aquellos decesos donde las autoridades médico-legales no cuentan con suficientes evidencias y/o elementos de juicio como para dictaminar si una muerte se trató de un homicidio, suicidio, accidente de cualquier tipo o por otra causa.
2. Con base en esa totalidad de MIND, y aplicando diferentes procedimientos matemáticos, se llegó a calcular que en esta categoría estadística quedaron “ocultos” aproximadamente 734 probables casos de suicidios. Entonces, estimamos que en Mérida posiblemente acontecieron unas 2.060 muertes autoinfligidas entre 2001-2020 (1.326 casos comprobados + los 734 probables contenidos en las MIND).
3. La tasa histórica promedio de Mérida durante 2001-2020 se ubica alrededor de 12 suicidios por cada 100 mil habitantes, cuyo máximo valor se estimó en 2018 con una tasa de 16,4 (Figura 1).

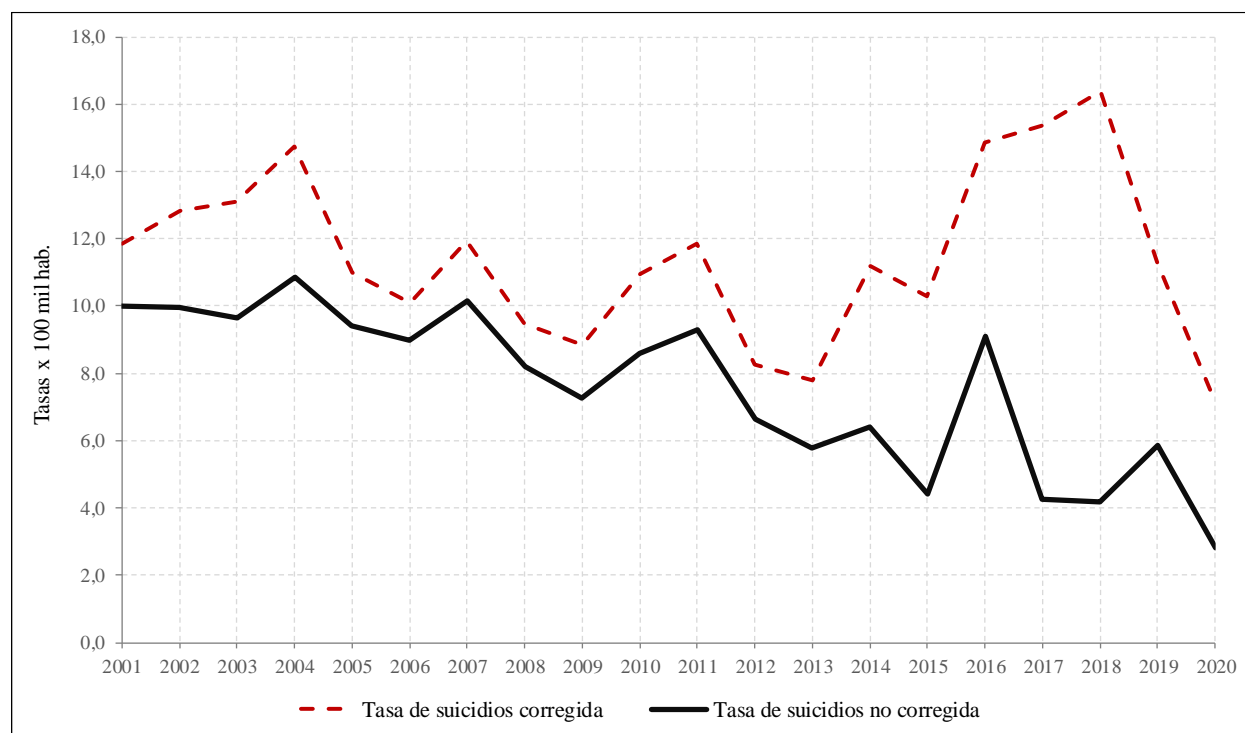


Figura 1. Comportamiento temporal de las tasas estimadas de muertes por suicidio, estado Mérida 2001-2020

4. Las tasas estimadas para el lapso observado (ver Figura 1) muestran claramente varios aspectos: (1) Las tasas corregidas son superiores en todos los años, en relación a las calculadas sólo tomando en cuenta los suicidios comprobados (no corregidas); (2) La tasa de la entidad exhibe un irrefutable aumento después de 2013, aunque los números también revelan un aparente descenso posterior a 2019; no obstante, hay razones para pensar que tal descenso no es tan pronunciado debido a que, tal y como se advirtió en un párrafo anterior, la información de 2019-2020 en la base de datos utilizada no se encuentra del todo completa; (3) Tanto el incremento de la tasa como los máximos valores estimados, se visualizan en los años más crudos de la emergencia humanitaria compleja que ha afectado al país (2016-2018) en los últimos 10 años (2014-2024); y (4) Es indiscutible que dentro de la categoría de MIND están quedando “ocultos” un buen número de casos de probables suicidios, que, de no ser

tomados en cuenta, ello conduce a subestimar la tasa de suicidios, y, a su vez, a no mostrar la verdadera realidad que impera en la entidad.

5. Las MIND en Mérida después de 2013 experimentaron un ascenso llamativo (Figura 2). Pasaron de 50 casos registrados al año (en 2013) a 285 y 291 en 2017 y 2018, respectivamente. Luego, para 2019 y 2020 se aprecia una aparente y abrupta caída de los valores (133 y 127); a pesar de ello, los números siguen siendo muy superiores a los observados en años anteriores (2001-2012).

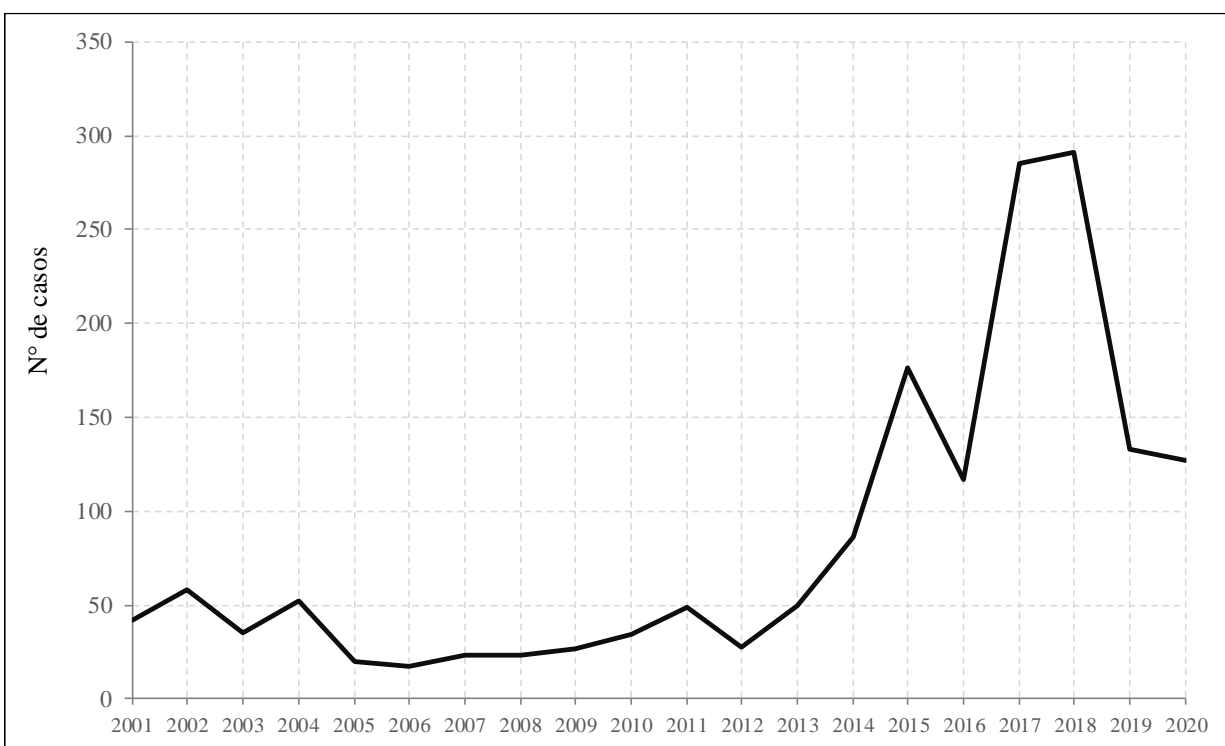


Figura 2. Comportamiento temporal de las MIND, estado Mérida 2001-2020

6. Con el cálculo corregido del número de muertes por suicidio para el estado Mérida, tomando para ello los suicidios comprobados y las MIND, se llegó a estimar el subregistro en esta causa de muerte (Figura 3). El incremento oscilante del subregistro es muy evidente en la gráfica, el cual pasó de 19,8% en 2012 a 74,4% en 2018 (año de máximo valor estimado). A pesar de haber descendido en 2019-2020, continuó mostrando una tendencia al aumento. En otros términos, en promedio, en Mérida durante los años de mayor subregistro (2018-2020), por cada 10 suicidios que se registraban en este territorio andino al menos 6 quedaban “ocultos” dentro de las MIND.

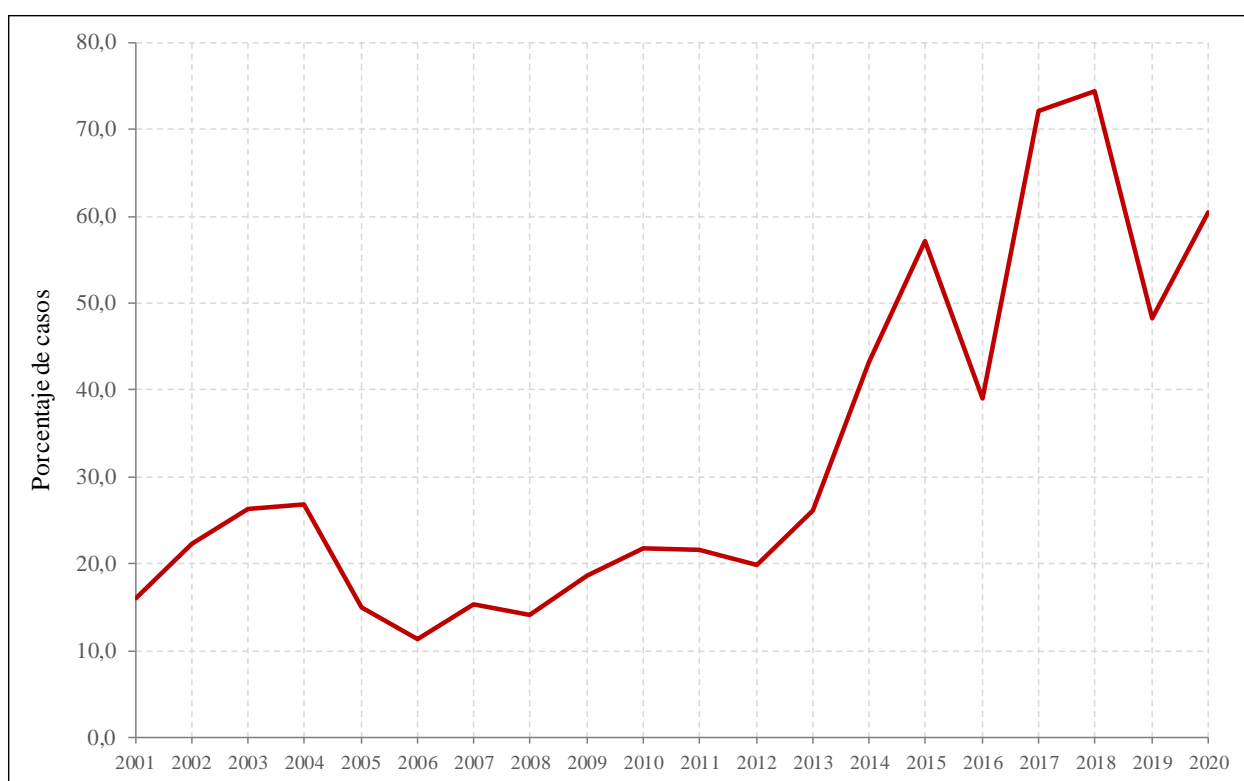


Figura 3. Variación temporal del porcentaje de subregistro estimado de muertes por suicidio, estado Mérida 2001-2020

7. El 27,8% de las MIND se corresponden con decesos por envenenamiento de diferentes tipos y por ahorcamiento, los cuales son los dos métodos más empleados por las personas para atentar contra sus vidas (en más del 80% de los casos). Luego, le siguen las armas de fuego con 15,5% sobre el total de MIND; no obstante, a pesar de ubicarse en tercer puesto, hay que destacar que menos del 10% de las personas que se suicidan utilizan este método. Las armas de fuego, como método para ocasionar daño, son utilizadas principalmente para cometer homicidios.
8. Hasta este punto es de suma importancia destacar que en las estadísticas de Mérida prevalece un porcentaje elevado de casos en la subcategoría de eventos no especificados de intención no determinada (47,5%), la cual pertenece a la categoría de las MIND. Estos se refieren a muertes donde hay un desconocimiento total de su causa (al menos hasta el momento del llenado del certificado de defunción) y donde el deceso no se puede atribuir a ninguna causa probable-sospechosa de intencionalidad de muerte.
9. Visto a través del tiempo, el comportamiento de las MIND por envenenamiento, ahorcamiento y de los eventos no especificados de intención no determinada, revela un claro incremento de estas tres subcategorías después del 2012-2013 y al menos hasta 2018 (Figura 4), tendencia que coincide con el aumento en el número de casos de muertes por suicidio comprobadas (ver Figura 1). Esto en buena medida es lo que conduce a fundamentar que en Mérida aumentó la tasa de suicidios, por lo que, si sólo para su cálculo se toman en cuenta los casos de suicidios comprobados, los resultados a obtener van a estar muy alejados de la realidad.

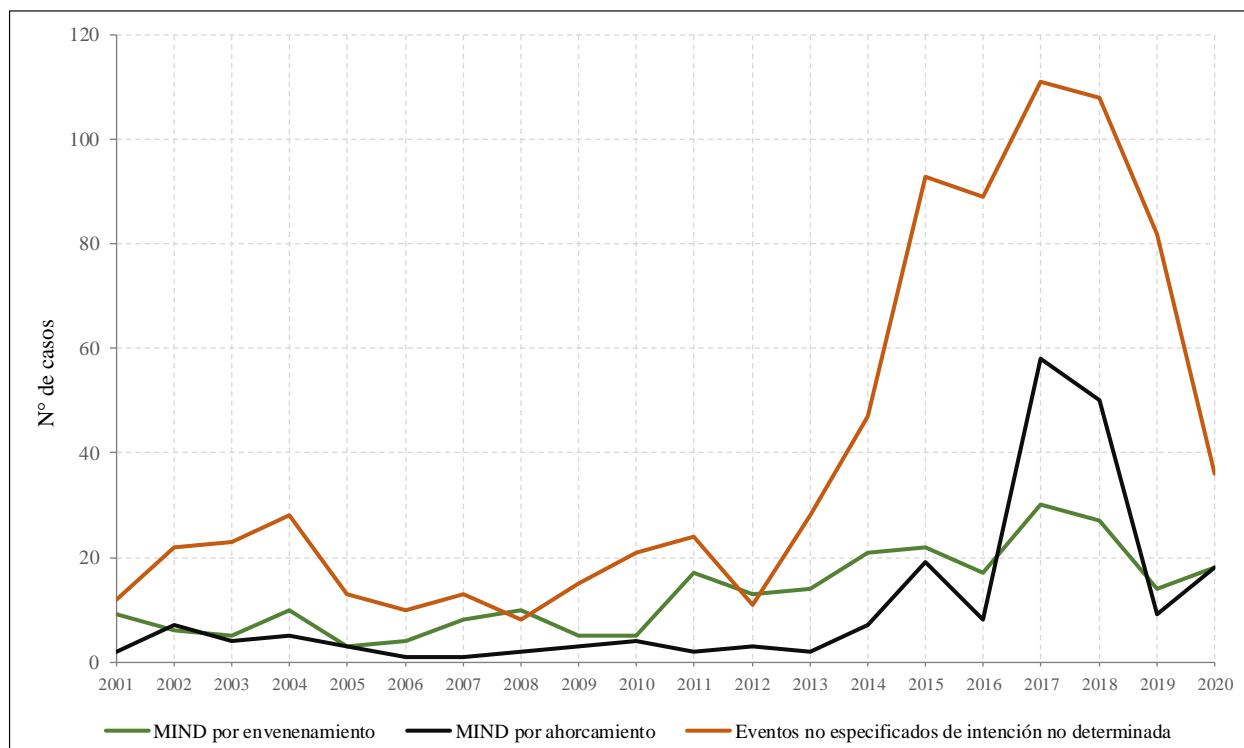


Figura 4. Variación temporal del número de casos de MIND según subcategorías seleccionadas, estado Mérida 2001-2020

10. Desde el ángulo del sexo, en Mérida se mantiene una relación porcentual que es muy similar a los valores que se aprecian en general en Venezuela y en el mundo, es decir, de la totalidad de casos registrados, 82% corresponden a personas del sexo masculino y 18% al femenino. Un elemento a destacar que sale a relucir cuando se analizan las cifras año a año durante el período observado, es que el porcentaje de importancia relativa de los hombres tendió a descender (de 83 a 77%), mientras que el de las mujeres propendió a ascender (de 17 a 23%). Entre tanto, la tasa promedio histórica (2001-2020) de los hombres es más de 4 veces la de las mujeres (18,7 versus 4,5), resultado que también es concordante con lo que se identifica a nivel mundial en este indicador.

11. La edad revela que el mayor número de casos absolutos y porcentual se registra entre los jóvenes (20-24 años; 13,5%) y jóvenes-adultos (25-29 años; 10,8%), y le siguen en importancia los adolescentes (15-19 años; 9,1%) (Figura 5). Sin embargo, desde la perspectiva de las tasas, los adultos mayores de 70 años y más registran los valores superiores, es decir, donde son más frecuentes estas muertes por cada 100 mil habitantes. A pesar de ello, entre los 20-29 sobresalen las tasas con un primer “pico” en la gráfica y otro en las personas de 55-59 años (Figura 6).

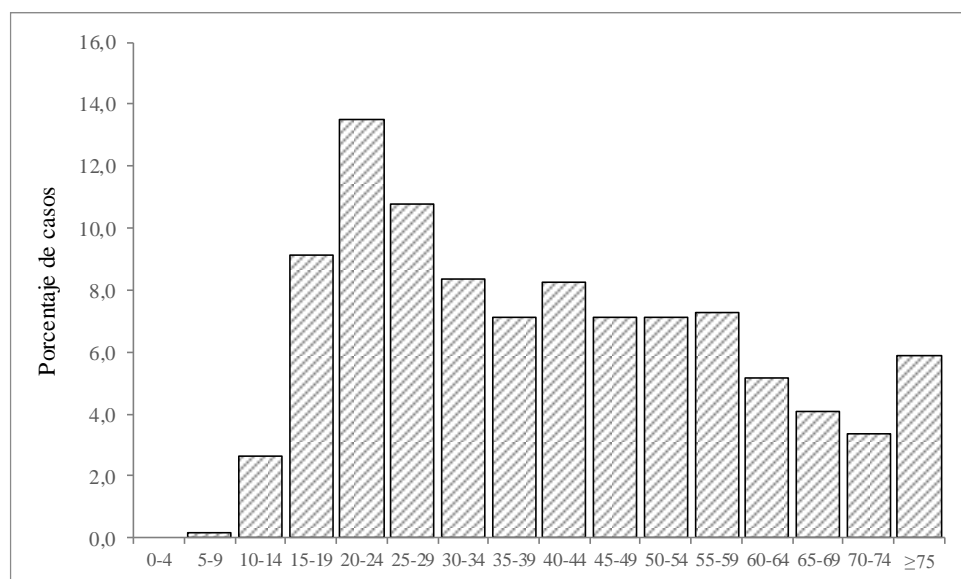


Figura 5. Porcentaje acumulado de casos de muertes por suicidio según grupos quinquenales de edad, estado Mérida 2001-2020

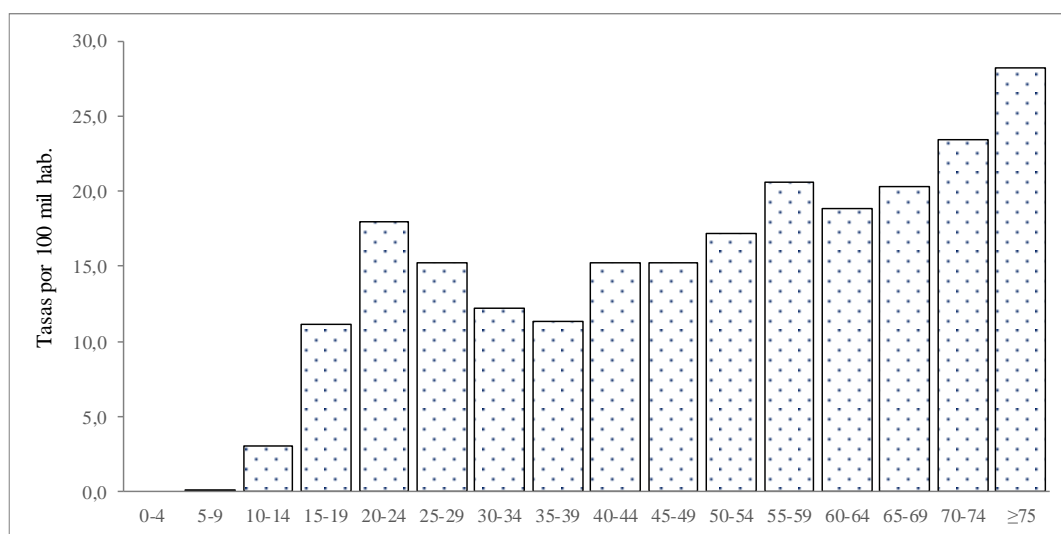


Figura 6. Tasas de muertes por suicidio estimadas según grupos quinquenales de edad, estado Mérida 2001-2020

12. Estableciendo el cruce entre el sexo y la edad, se aprecia que porcentualmente los hombres de 20 a 29 años llevan el mayor peso (19,6%) y luego le siguen las mujeres de 15 a 24 años (5,6%) (Figura 7). En relación a las tasas, en los hombres los mayores valores se presentan desde los 55 años en adelante, a pesar que hay que destacar un “pico” importante en los jóvenes de 20-24 años; mientras que en las mujeres las tasas superiores las alcanzan las jóvenes de 20-24 años y las adultas mayores de 65-69 años.

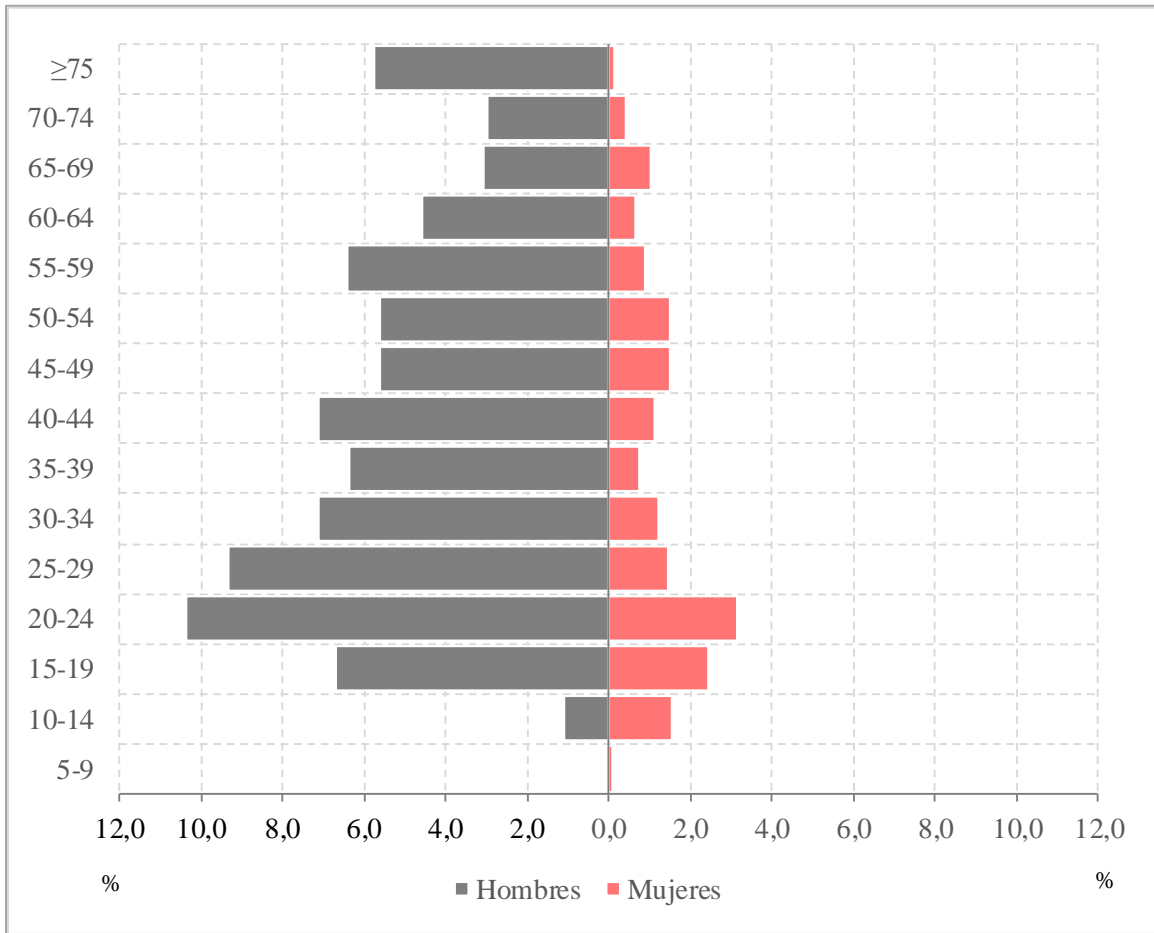


Figura 7. Pirámide de mortalidad por suicidio, estado Mérida 2001-2020

13. La edad media de las personas que fallecieron por suicidio resultó ser de 41,3 años, durante 2001-2020. Más en detalle, este indicador exhibe un incremento en ese lapso, es decir, en 2001 fue de 37 años mientras que en 2020 se ubicó en 47 años (Figura 8). Esto se podría interpretar como un proceso de “envejecimiento” de las tasas de suicidios en la entidad, lo cual podría estar correlacionado muy probablemente con dos factores: el proceso de envejecimiento demográfico por el viene atravesando Venezuela desde hace dos décadas y el importante éxodo migratorio de venezolanos hacia el extranjero (constituido principalmente por personas entre los 15 - 40 años)⁴, situación que además aceleró el factor anterior. Todo esto ha generado que cada año sean más las personas adultas de mediana edad y adultas mayores que queden expuestas a la situación de emergencia humanitaria compleja que persiste en el país.

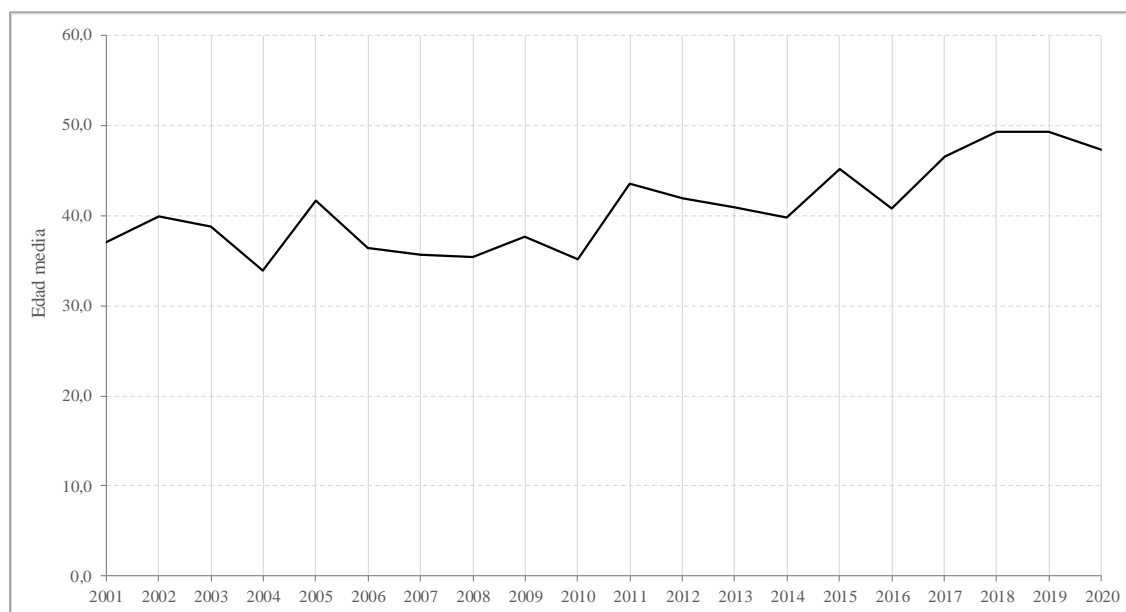


Figura 8. Variación temporal de la edad media (en años) de las muertes por suicidio, estado Mérida 2001-2020

⁴ Resultados de la Encuesta sobre Condiciones de Vida, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Disponible en: [https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/65f8aa0a4054c8b7a93fe274_Presentacio%CC%81n%20ENCOV%202023%20integrada%20prensa%20v1303%20\(1\).pdf](https://assets.website-files.com/5d14c6a5c4ad42a4e794d0f7/65f8aa0a4054c8b7a93fe274_Presentacio%CC%81n%20ENCOV%202023%20integrada%20prensa%20v1303%20(1).pdf)

14. Dentro de los 23 municipios que conforman la entidad merideña, Cardenal Quintero (17,6 suicidios por cada 100 mil habitantes), Pueblo Llano (16,4) y Antonio Pinto Salinas (16,2), en ese orden, continúan ocupando los tres primeros lugares con las tasas más elevadas de Mérida, todos rurales (Cuadro 1); mientras que en el otro extremo se encuentran Julio César Salas (5,8), Justo Briceño (4,0) y Padre Noguera (3,1) con las tasas relativamente más bajas, los tres también rurales.
15. El municipio urbano que muestra la mayor tasa es Santos Marquina con 13,8 muertes por suicidio por cada 100 mil habitantes, y esto lo ubica en el séptimo lugar en el ranking estatal. Le sigue Sucre (13,3; octavo lugar), Tovar (12,0; décimo primer lugar) y Campo Elías (11,0; décimo segundo lugar). Libertador – territorio donde se asienta la ciudad de Mérida, capital del estado – se posiciona en el décimo tercer lugar con una tasa de 10,8 y Alberto Adriani en el décimo séptimo puesto con una tasa de 9,9.

Cuadro 1. Tasas promedio de muertes por suicidio estimadas según municipios, estado Mérida 2001-2020

Municipio	Tasa por cada 100 mil habitantes
Cardenal Quintero	17,6
Pueblo Llano	16,4
Antonio Pinto Salinas	16,2
Rivas Dávila	15,3
Aricagua	14,9
Guaraque	13,9
Santos Marquina	13,8
Sucre	13,3
Caracciolo Parra Olmedo	13,3
Rangel	12,5
Tovar	12,0
Campo Elías	11,0
Libertador	10,8
Arzobispo Chacón	10,7
Obispo Ramos de Lora	10,5
Miranda	10,1
Alberto Adriani	9,9
Andrés Bello	9,5
Zea	7,9
Tulio Febres Cordero	6,6
Julio César Salas	5,8
Justo Briceño	4,0
Padre Noguera	3,1

Nota: municipios rurales en color verde; municipios urbanos en color gris

Estimaciones con registros policiales

16. Las estimaciones elaboradas con base en los cálculos realizados con registros policiales (tomando de nuevo como denominador la población proyectada por el INE para efectos de comparación) arrojan para la entidad una disminución en relación con 2017-2018, que son los años con datos más confiables. Es así como en 2021 se estimó una tasa de 15,9 suicidios por cada 100 mil habitantes. Después, para los años subsiguientes se obtuvo: 13,0 (2022) y 13,2 (2023); no obstante, sólo para estos dos últimos años se logró ajustar la población y corregir las tasas, arrojando valores más elevados: 15,4 (2022) y 15,6 (2023).
17. La categoría estadística de MIND empleada en la base de datos de Corposalud Mérida, es similar a la denominada en términos policiales: muertes en averiguación⁵. En ese sentido, en 2021, el estado Mérida contó con la séptima tasa más elevada de muertes en averiguación del país y, además, fue la entidad que exhibió el porcentaje más alto de estos decesos dentro de la totalidad de muertes violentas⁶ acontecidas en la entidad (69,2%). Para 2022, Mérida se ubicó como la quinta entidad con la mayor tasa de muertes en averiguación (la tasa ascendió 47,7% en relación a 2021), mientras que la importancia porcentual de esos decesos dentro de la globalidad de muertes violentas ocurridas en 2022 en la entidad, subió de 69,2% en 2021 a 90,8% en 2022. En otros términos, de cada 10 muertes violentas que ocurrieron en este estado andino, en 9 se desconocía la causa de muerte real según su intencionalidad, es decir, se desconocía si se trató realmente de un homicidio, muerte accidental, de un suicidio o de otra causa de muerte.

⁵ “Constituyen las muertes que ocurren en circunstancias que estarían bajo investigación por las autoridades correspondientes para determinar la naturaleza jurídica de la acción. En todo caso, este tipo de muertes está en una especie de suspenso jurídico, pues son muertes violentas que pudieran ser homicidios, accidentes, suicidios, entre otros” (Crespo, F. 2023. La (In)variación del homicidio en Venezuela. Revista CENIPEC, N° 35. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/380170287_La_Invariacion_del_homicidio_en_Venezuela

⁶ Las muertes violentas están constituidas en este caso por los homicidios intencionales, las muertes por intervenciones policiales (resistencia a la autoridad) y las muertes en averiguación

18. Finalmente, en 2023 no cambió mucho esa realidad, puesto que Mérida, en el ranking nacional de la tasa de muertes en averiguación, ocupó el noveno puesto, pero manteniendo el primer lugar como la entidad con mayor peso porcentual de estas muertes (85,4%) dentro de la globalidad de víctimas violentas estimadas para el estado. De cada 10 muertes violentas que ocurrieron en este territorio andino, en 8 se desconocía la causa de muerte real según su intencionalidad.